



**INSTITUTO COSTARRICENSE DE  
ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS**

COSTA RICA



## **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 5-2024**

**Área responsable: Dirección de Planificación Estratégica**

**Fecha elaboración: Noviembre, 2024**



## Tabla de contenido

1. Antecedentes .....	3
2. Normativa Aplicable .....	3
3. Análisis .....	3
3.1 Programa Administración Superior y de Apoyo Institucional .....	4
3.3 Programa Inversiones .....	4
3.4. Programa Operación, Mantenimiento y Comercialización de Alcantarillados .....	4
4. Conclusiones .....	4
5. Recomendaciones .....	5



## 1. Antecedentes

Con el propósito de lograr la óptima asignación de los recursos institucionales, esta dirección en conjunto con la Gerencia General, Subgerencias Técnicas, Direcciones Nacionales y Unidades Ejecutoras de Proyectos, realiza el seguimiento periódico sobre el cumplimiento del Plan Operativo y la ejecución del presupuesto, para determinar posibles faltantes o sobrantes que puedan ser canalizados hacia otras actividades y/o proyectos necesarios.

Los movimientos aplicados en la modificación no alteran el monto global del presupuesto vigente.

## 2. Normativa Aplicable

La principal normativa aplicable a los temas presupuestarios es la siguiente:

- a. Ley No. 8131 de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos.
- b. Normas Técnicas sobre Presupuesto Público de la Contraloría General de la República, Normas 4.3.10, 4.3.12, 4.3.13 sobre Presupuesto Público, Directrices SIPP (D1- 2010-DC-DFOE).
- c. Directrices Generales de Política Presupuestaria, Salarial, Empleo, Inversión y Endeudamiento, para las entidades dentro del ámbito de la Autoridad Presupuestaria.

## 3. Análisis

En términos generales se incorporan movimientos siguientes:

- a. Aumento indemnizaciones por un monto de ₡134.0 millones.
- b. Con base en las estimaciones del consumo de energía eléctrica realizadas por las áreas operativas, se refuerza la subpartida de servicio de electricidad, en ₡304.24 millones.
- c. Se incluyen recursos en reservas para emergencias por el orden de ₡4.606.61 millones.
- d. En el programa 04 se disminuyen las partidas de servicios por un monto de ₡167.44 millones.
- e. En el programa de Inversiones se modifica proyectos de inversión que presentan remanentes y se redistribuyen en otras necesidades de la Institución.
- f. Se incluyen movimientos correspondientes a remuneraciones, el detalle se encuentra en el documento llamado Informe Modificación noviembre-GG-DCH-2024-03365, que se anexa.



En los cuadros anexos se muestra detalle de los movimientos aplicados en la modificación que, en términos absolutos, ascienden a ¢8.348.67 millones y en términos netos es de ¢2.930.92 millones.

### **3.1 Programa Administración Superior y de Apoyo Institucional**

El aumento en este programa es por ¢134.0 millones y corresponde a las indemnizaciones derivadas de las sentencias del Juzgado de ejecución en materia de trabajo de San José y el Juzgado de trabajo de I circuito de San José. Estas sentencias corresponden a diferencias salariales dejadas de percibir por 2 funcionarios del AYA.

### **3.2 Programa Operación, Mantenimiento y Comercialización de Acueductos**

En este programa se aplican rebajos por ¢2.159.09 millones y aumentos por ¢2.840.93 millones, de los cuales ¢1.730.98 millones corresponden a la reserva para la atención de emergencias, los montos más representativos se justifican en los anexos.

### **3.3 Programa Inversiones**

Se disminuyen recursos de proyectos de inversión que presentan un remanente que se redistribuyen en las diferentes necesidades del Instituto.

### **3.4. Programa Operación, Mantenimiento y Comercialización de Alcantarillados**

Los aumentos a nivel de partida del programa ascienden a un monto de ¢2.238.11 millones, de los cuales ¢1.950.0 corresponden a la reserva para emergencias.

## **4. Conclusiones**

- La Modificación Presupuestaria No.5 es producto del seguimiento permanente que la Dirección de Planificación en conjunto con la Gerencia General, las Subgerencias Técnicas, las Direcciones Nacionales y las Unidades Ejecutoras de Proyectos, dan a la ejecución de los presupuestos, para determinar oportunamente posibles sobrantes y reasignar los recursos a otras actividades prioritarias de la gestión.
- Con estos análisis y propuestas de modificación, se pretende mejorar la ejecución integral del presupuesto institucional y disponer de un presupuesto para atender posibles emergencias que se presenten durante el último trimestre del año.
- La situación meteorológica presentada en las últimas semanas y la transición a la época seca, no muestra la importancia de que se disponga de recursos reservados para emergencias, tanto en el servicio de abastecimiento, como el de saneamiento.



## 5. Recomendaciones

- En virtud de las consideraciones anteriores, se recomienda la aprobación de la Modificación Presupuestaria No.5.
- Realizar el levantamiento de las afectaciones en los sistemas que provoco la condición meteorológica, a la luz del decreto de emergencia, para lo cual están a disposición los centros gestores de emergencia, tanto en la parte operativa, como de inversiones, para agua y saneamiento.



## Anexos

### a. Movimientos Programa Administración

PROGRAMA 01: ADMINISTRACIÓN SUPERIOR Y DE APOYO INSTITUCIONAL  
MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°5-2024  
EN MILLONES DE COLONES

Dependencia	Posición financiera	Nombre posición financiera	Aumentar millones	Disminuir Millones	Justificaciones
Dirección Jurídica	1.03.03	Impresos encuadernación y otros	0.00	-1.00	Se disminuyen estas posiciones financieras luego de un análisis de su ejecución.
	1.03.07	Servicios de tecnologías de información	0.00	-3.50	
	1.04.03	Servicios de ingeniería y arquitectura	2.00		Estos recursos se requieren para el pago de peritos para los diferentes procesos judiciales.
	1.05.02	Viáticos dentro del país	3.00	0.00	Se requieren estos recursos para las vistas a las ASADAS que se encuentran en proceso de cierre.
	2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	0.00	-0.50	
	6.06.01	Indemnizaciones	134.00	0.00	Se requiere dar contenido para atender el pago de as sentencias del Juzgado de ejecución en materia de trabajo de San José y el Juzgado de trabajo de I circuito de San José.
Sistema Comercial Integrado	1.03.03	Impresos encuadernación y otros		-0.03	Estos recursos no se utilizarán por cuanto en el área de impresos institucional se cuenta con todo lo necesario para solventar las necesidades inmediatas requeridas.
	1.03.07	Servicios de tecnologías de información		-0.06	No se requerirá la compra de firmas digitales.
	1.05.02	Viáticos dentro del país	0.19		El aumento obedece a las giras programadas para último trimestre del período 2024 a las regiones Brunca, Pacífico Central y Chorotega. Esta programación esta contemplada para llevar a cabo las capacitaciones presenciales a los usuarios para el Seguimiento del Control y Monitoreo de Tabletas: SOTI, referente a los equipos móviles de lectura que se utilizan en la parte operativa en las diversas cantonales de dichas regiones.
	2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo		-0.10	No se requerirán estos recursos ya que en el Almacén Central se cuenta con suficiente inventario para suplir las necesidades.
Cooperación y Asuntos Internacionales	1.05.04	Viáticos en el exterior	0.30		Estos recursos se requieren para participar en actividades oficiales en el exterior en representación institucional de agua potable y saneamiento.



**PROGRAMA 01: ADMINISTRACIÓN SUPERIOR Y DE APOYO INSTITUCIONAL**  
**MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°5-2024**  
**EN MILLONES DE COLONES**

Dependencia	Posición financiera	Nombre posición financiera	Aumentar millones	Disminuir Millones	Justificaciones
Dirección Tecnologías de Información	1.01.02	Alquiler de maquinaria, mobiliario y equipo		-20.00	Se presenta un remanente en el contrato de Telerad 2016LN-00022-PRI producto del tipo de cambio con respecto al dólar.
	1.01.03	Alquiler de equipo de cómputo		-58.00	Esta disminución se deriva del contrato de 2018LN-00003-PRI ya que corresponde a una diferencia por la cantidad de alquiler de equipo a ocupar.
	1.01.04	Alquiler y derechos de telecomunicaciones		-2.00	El contrato de 2019LA-00033-PRI "APROVISIONAMIENTO DEL SERVICIO DE PLATAFORMA DE HIPERCONVERGENCIA" no va requerir este presupuesto, ya que este rubro corresponde a una diferencia por tipo de cambio.
	1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo		-25.00	See presenta una diferencia por tipo de cambio en el contrato de 2022LA-000024-0021400001 "Monitoreo Flotilla Vehicular " que se procede a disminuir para ser incorporado a otros requerimientos institucionales.
Dirección de Capital Humano	1.07.01	Actividades de capacitación	10.00		Estos recursos se requieren para cubrir los gastos de traslados y alimentación en las capacitaciones de cierre de año.
Unidad Técnica de los Servicios de Abastecimiento de Agua Potable y de Saneamiento	2.99.03	Productos de papel y cartón		-1.68	Se disminuyen estos recursos ya que se realizaron las compras de 2 normativas y se tramita una tercera compra sin embargo, este procedimiento será declarado infructuoso, porque el único oferente según lo indica la Proveeduría Técnica "no se está ajustando al plazo de entrega requerido por la institución" y este no es subsanable. Por plazo de cronograma de contratación ya no se puede tramitar con presupuesto 2024..
Centro de Servicios de Apoyo	1.04.06	Servicios generales		-0.40	Se disminuyen estos recursos ya que se encuentran cubiertos los importes de pago de las contrataciones de limpieza, vigilancia, zonas verdes y los servicios de la vigilancia del proyecto de perforación de pozos, es importante indicar que cuenta con el presupuesto de las contrataciones en vigencia.
	1.08.04	Mantenimiento de maquinaria y equipo de producción	0.40		Se requiere dotar de presupuesto para el pago del mantenimiento de los equipos de Publicaciones.
	1.08.05	Mantenimiento de equipo de transporte		-15.00	Se disminuye el remanete que se procede a redistribuir en otra partida presepuestaria.
	1.09.99	Otros impuestos	15.00		Se requiere este aumento para el pago de los derechos de circulación de los vehículos de la sede central.
Dirección de Proveeduría	1.03.06	Gastos por servicios financieros y comerciales		-57.46	Se disminuyen estos recursos debido a que desde el 28 de agosto del 2019 hasta el 28 de agosto del 2023 se realizó el pago mensual de la plataforma SICOP el cual según condiciones del contrato, establecía un pago de \$13.278.99. Al momento de la formulación del presupuesto 2024se calculó el dólar a ₡595, por lo que se presenta un remanente.
			164.89	-184.73	



## b. Movimientos Programa Operación Agua

PROGRAMA 02: OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE ACUEDUCTOS  
MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°5-2024  
EN MILLONES DE COLONES

Posición Financiera	Nombre posición Financiera	Aumentar Millones	Disminuir Millones	Justificaciones
1.01.02	Alquiler de maquinaria equipo y		-76.85	Las Subgerencias de Sistemas GAM y Periféricos disminuyen €57.25 millones y €19.60 millones respectivamente luego de una proyección del comportamiento del gasto.
1.02.02	Servicios de energía eléctrica	304.24		La Subgerencia de Sistemas GAM realiza un análisis del presupuesto ejecutado y la proyección de consumo histórico mensual a setiembre 2024, y determina que se presentará un faltante de €236.24 millones para cubrir el pago para lo que resta del año. La Subgerencia de Sistemas Periféricos aumenta €68.0 millones debido al incremento en los procesos de captación, distribución y bombeo en las Regiones Huetar y Central.
1.03.02	Publicidad y propaganda		-10.00	Estos recursos los disminuye la Subgerencia de Sistemas periféricos ya que las campañas actualmente son dirigidas por la Presidencia Ejecutiva y requieren de tiempos de aprobación que podría implicar que estos recursos no se ejecuten en este periodo 2024.
1.05.02	Viáticos dentro del país	8.33		La UEN de Gestión de ASADAS aumenta €4.90 millones para personal que trabaja en la supervisión de distribución de agua potable en comunidades, atención de ordenes sanitarias, y declaratoria de emergencia, por lo que el uso de la subpartida se ha visto levemente afectado. La Subgerencia de Sistemas Periféricos aumenta €3.43 millones para cubrir los gastos de los meses finales.
1.04.06	Servicios generales		-61.75	Las Subgerencias de Sistemas GAM, Periféricos y delegados disminuyen €27.64 millones, €32.81 millones y €1.30 millones luego de realizar una proyección de la ejecución.
1.04.99	Otros servicios de gestión		-57.24	La Subgerencia de Sistemas GAM disminuye €411.86 millones debido a que el 28 de agosto se instruyó al Área de Nuevos Servicios y Disponibilidades iniciar el trámite para solicitar una licitación para atender el rezago de los Nuevos Servicios de GAM, sin embargo, se solicitó por parte de la Subgerencia Periféricos que se uniera dos Cantonales a esta contratación. Lo anterior ocasionó un atraso debido a que la información tuvo que modificarse y al 27 de setiembre aún faltaban documentos por remitir para poder proceder a solicitar la contratación en SICOP. Por esta razón se analizaron los plazos de contratación y adjudicación y se concluyó que el presupuesto no se ejecutara para este ejercicio 2024. Como repercusión de lo anterior se procede también a disminuir €204.54 millones de la contratación de la adquisición de hidrómetros y cajas. La Subgerencia de Sistemas periféricos disminuye €40.09 millones del remanente que se presenta luego de una revisión de la ejecución. Los €2.0 millones restantes corresponden a un remanente de lo correspondiente a las inspecciones y reinspecciones vehiculares.



**PROGRAMA 02: OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE ACUEDUCTOS**  
**MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°5-2024**  
**EN MILLONES DE COLONES**

Posición Financiera	Nombre posición Financiera	Aumentar Millones	Disminuir Millones	Justificaciones
1.08.03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras		-76.79	La Subgerencia de Sistemas GAM disminuye ¢76.79 millones de lo que inicialmente se requería para la adquisición de materiales para el mantenimiento a los filtros, sin embargo, se encuentran en proceso de importación, todavía está en trámites aduaneros y no han llegado al país, por lo que existe el riesgo que el material ingrese al país hasta finales de noviembre por consecuente los trabajos no se logren ejecutar en el periodo presupuestario 2024. La Subgerencia de Sistemas periféricos disminuye ¢133.78 millones.
		500.00		Se presupuestan recursos para la atención de emergencias provocada por las recientes inundaciones en el territorio nacional.
2.03.01	Materiales y productos metálicos		-77.68	La Subgerencia de Sistemas Periféricos disminuye el remanente que se presenta en las diferentes regiones luego de hacer una proyección de gastos para finalizar el año.
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos		-98.84	Actualmente se encuentra en proceso la Licitación 2023LY-000027-0021400001, "Productos cementicios, agregados asfálticos y estructuras de concreto a nivel Nacional". En este momento los contratos aún no están listos, en cuanto los contratos queden en firme, se elaborarán los pedidos en SAP según el consumo proyectado, por lo que se estarían cubriendo satisfactoriamente los requerimientos para el 2024. Por lo anterior la Subgerencia de Sistemas GAM disminuye ¢78.384 millones, los restantes ¢20.0 millones los disminuyen las diferentes regiones producto de remanentes.
2.03.06	Materiales y producto plásticos	559.46		Se presupuestan recursos por el orden de ¢500.0 millones para la atención de emergencias provocada por las recientes inundaciones en el territorio nacional. El Almacén Central requiere aumentar ¢54.46 millones para incrementar el inventario. La Región Chorotea aumenta ¢5.0 millones para respaldar la licitación 2021LN-000016-00214-00001, correspondiente a la compra de accesorios, tubería en PVC y Polietileno.
			-108.57	La Subgerencia de Sistemas GAM disminuye recursos por ¢108.32 millones debido a que se lograron cubrir las necesidades de materiales y productos plásticos que se tenían programadas para el 2024. La Subgerencia de Sistemas Periféricos disminuye un remanente de ¢0.25 millones.
2.05.01	Materia prima		-15.00	La Región Central disminuye estos recursos de lo destinado para la compra de medio filtrante para las plantas potabilizadoras de Santa Cecilia y Cristo Rey de los Chiles ya que actualmente se cuenta con un stock considerable de este material.
6.06.01	Indemnizaciones	18.00		La Región Pacífico Central requiere estos recursos para el pago del alquiler de la oficina de Quepos que por vencimiento del contrato debe de realizarse un pago mediante una contratación irregular por los 4 meses que tiene de vencido el contrato y esta en trámite el nuevo contrato de arrendamiento.
		1,390.03	-1,005.87	



### c. Movimientos Programa Inversiones

PROGRAMA 03: INVERSIONES  
MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°5-2024  
EN MILLONES DE COLONES

Programa de inversión	Posición Financiera	Nombre posición Financiera	Aumentar Millones	Disminuir Millones	Justificaciones
<b>Programa de Rehabilitación de infraestructura del Sistema Acueducto y Alcantarillado GAM y Periféricos</b>					
002037 Ampliación y Mejoras al Sistema de Válvulas de Control del Acueducto Metropolitano	5.01.99	Maquinaria y equipo diverso		-15.00	Debido a que se adquirieron todas las valvulas que se van a necesitar para el 2024 y al existir un sobrante de presupuesto se solicita modificar esta partida presupuestaria con la finalidad de hacer un uso responsable y eficiente del presupuesto.
	5.02.07	Instalaciones	15.00		Se requieren para construir dos cajas de válvulas, como parte de las tareas de mejoramiento del acueducto
Ampliación y mejoras de las redes del Acueducto Metropolitano	5.02.07	Instalaciones		-250.00	Se disminuyen estos recursos que se presupuestó inicialmente para la construcción de 3.2 km de tubería de hierro dúctil, sin embargo, debido a problemas fuera de control por parte del contratista, la tubería no llegó a tiempo, el barco no pudo atracar en el puerto de Caldera y se fue a descargar a otros puertos en Panamá y Colombia.
Mejoras a la Medición de la Producción de Agua potable por demanda	5.02.07	Instalaciones		-5.90	Este presupuesto no se va a ejecutar debido a que ya se construyeron todas las cajas que se tenían planificadas para el 2024.



PROGRAMA 03: INVERSIONES  
MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°5-2024  
EN MILLONES DE COLONES

Programa de inversión	Posición Financiera	Nombre posición Financiera	Aumentar Millones	Disminuir Millones	Justificaciones
Mejoras y Ampliación el Sistema de Acueducto de Guápiles en Producción, Pococí, Limón.	5.02.07	Instalaciones		-100.00	
Electrificación trifásica Plantel Las Pilas - Limón	1.04.03	Servicios en ingeniería y arquitectura		-3.87	
Mejora de la red de distribución El hoyón de Pérez Zeledón.	1.05.02	Viáticos dentro del país		-1.40	Ante la situación de emergencia nacional declarada, se ha tomado la decisión de trasladar fondos para garantizar una respuesta oportuna y eficaz en la emergencia. Esta medida responde a posibles necesidades urgentes en los sistemas, por lo que es necesario movilizar recursos económicos hacia acciones que permitan atender de manera inmediata las prioridades de asistencia y mitigación de los impactos generados por la emergencia. Esta disminución no afecta los objetivos y metas establecidas
	2.03.01	Materiales y productos metálicos		-0.05	
	2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos		-9.00	
	2.03.03	madera y sus derivados		-0.40	
	2.03.04	Materiales y productos eléctricos		-0.04	
	5.02.07	Instalaciones		-22.00	
Instalación de tubería Pica Miller				-24.00	
Construcción Tanque Almacenamiento 100m <sup>3</sup> y línea distribución Fila Cal Corredores				-2.39	
Electrificación trifásica estación de bombeo Pacuare Nuevo Limón				-27.93	
<b>Total Programa de Rehabilitación de infraestructura</b>			<b>15.00</b>	<b>-461.98</b>	



PROGRAMA 03: INVERSIONES  
MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°5-2024  
EN MILLONES DE COLONES

Programa de inversión	Posición Financiera	Nombre posición Financiera	Aumentar Millones	Disminuir Millones	Justificaciones
<b>Subgerencia de Ambiente Investigación y desarrollo (SAID)</b>					
Dirección de Investigación y Desarrollo					
	1.04.99	Otros servicios de gestión		-1.55	Se presenta un remanente luego de realizar el pago de la calibración de los equipo de medición.
	2.01.04	Tinta,pinturas y diluyentes		-0.10	Luego de realizar todas las compras requeridas para el período, se presenta un remanente que se redistribuye en otras necesidades.
	2.03.04	Materiales y productos eléctricos		-0.14	
	2.04.01	Herramientas e instrumentos		-0.10	
	2.04.02	Repuestos y accesorios	4.19		Se requieren los siguientes repuestos y accesorios: 1. Balanza: Para el banco de prueba N° 2, de 600kg con una plataforma de al menos 80x80cm que cumpla con los requisitos de dimensión y precisión, para utilizar en conjunto de un tanque de 330 litros con un peso aproximado de 42kg, lo cual deja un margen de 560kg para cumplir con la necesidad del LFA. 2. Caudalímetros: Son parte de los equipos de medición de los bancos de pruebas del LFA, actualmente están dañados por el alto contenido de impurezas y suciedad con la que ingresan los medidores, por tal razón, requerimos la adquisición de nuevos caudalímetros que cumplan con los niveles de precisión requeridos, para continuar con las pruebas requeridas por los usuarios. 3. Llave hidráulica: Debido a que en el LFA está ingresando un nuevo tipo de medidor que adquirió el AyA, el LFA no cuenta con las herramientas necesarias para realizar la apertura de dichos medidores, por lo que, se requiere enviar a fabricar una llave metálica especial, para utilizar en la máquina hidráulica que posee el LFA, con la se realiza la apertura de los medidores, siendo de vital importancia fabricar esta llave, para no afectar las pruebas volumétricas y garantizar la continuidad del servicio. 4. Válvula: Repentinamente se dañó la del banco de prueba n 4 debido al alto flujo de medidores que han ingresado y la gran cantidad de impurezas con las que vienen.
	2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	0.01		Se requieren para colocar la nueva codificación en los equipos del Laboratorio de Flujo de Agua (LFA).
	5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	1.13		Adquisición de sillas ergonómicas para siete funcionarios de Desarrollo Tecnológico - Laboratorio de Flujo de Agua. Se gestionarán mediante Convenio Marco para la Adquisición de Mobiliario de Oficina y Escolar, 2020LN-000009-0009100001.
	5.01.06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación		-3.15	Se disminuye estos recursos debido a que los caudalímetros se van a cargar como repuestos y accesorios ya que, son repuestos para los bancos del LFA.
	5.01.99	Maquinaria y equipo diverso		-0.29	Luego de realizar todas las compras requeridas para el período, se presenta un remanente que se redistribuye en otras necesidades.
<b>Total Dirección de Investigación y Desarrollo</b>			<b>5.33</b>	<b>-5.33</b>	



PROGRAMA 03: INVERSIONES  
MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°5-2024  
EN MILLONES DE COLONES

Programa de inversión	Posición Financiera	Nombre posición Financiera	Aumentar Millones	Disminuir Millones	Justificaciones
UEN Programación y Control					
	1.04.03	Servicios en ingeniería y arquitectura		-4.10	Después de un análisis exhaustivo, se ha decidido realizar la disminución con el objetivo de fortalecer otra posición financiera y atender las diversas necesidades de la UEN PyC.
	1.05.01	Transporte dentro del país	0.10		Se requiere aumentar estos recursos para fortalecer las giras de acuerdo con el plan anual operativo de la UEN Programación y Control. Abarca las direcciones de Topografía, Desarrollo Físico, Control de Planes y Proyectos, Diseño de Agua Potable y Edificaciones, Saneamiento y Urbanizaciones. Por lo tanto, es esencial reforzar esta partida para asegurar la cobertura de los pagos en los próximos meses.
	1.05.02	Viáticos dentro del país	4.00		
<b>Total UEN Programación y Control</b>			<b>4.10</b>	<b>-4.10</b>	
UEN Administración de Proyectos					
	1.04.03	Servicios en ingeniería y arquitectura		-15.00	Estos recursos se preseupuestaron con el propósito de realizar las pruebas de bombeo, limpiezas de pozos y registros eléctricos en pozos para los diferentes proyectos de perforación que la UTP desarrolla. Al tener las perforadoras en mal estado, la demanda de pozos se ha disminuido por lo que se procede a rebajar.
	1.08.05	Mantenimiento de equipo de transporte	7.50		Estos recursos se requieren para el mantenimiento de los 8 vehículos de la UEN
	2.04.02	Repuestos y accesorios	7.50		
<b>Total UEN Administración de Proyectos</b>			<b>15.00</b>	<b>-15.00</b>	
<b>Total SAID</b>			<b>24.43</b>	<b>-24.43</b>	



PROGRAMA 03: INVERSIONES  
MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°5-2024  
EN MILLONES DE COLONES

Programa de inversión	Posición Financiera	Nombre posición Financiera	Aumentar Millones	Disminuir Millones	Justificaciones	
<b>Programa de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento (PAPS)</b>						
000043 Mejoramiento del Medio Ambiente del Área Metropolitana de San José	1.03.01	Alquiler de equipo de cómputo		-3.00	Se disminuyen estos recursos ya que ha disminuido el personal y el tipo de cambio actual es inferior al tipo de cambio utilizado para la formulación del presupuesto ordinario.	
	1.03.06	Gastos por servicios financieros y comerciales		-0.02	Remanente por diferencial cambiario.	
	1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales		-2.20	Se disminuye por haber finalizado con la mayoría de tramitación de productos comunicativos de la Licitación abreviada 2021LA-000032-0021400001 "CONTRATACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE COMUNICACIÓN PARA LOS PROYECTOS EJECUTADOS POR PAPS (MODALIDAD: SEGÚN DEMANDA)/Estrategia de Comunicación. Este remanente será destinado para atender otras necesidades de la UE-PAPS.	
	1.05.02	Viáticos en el país		-5.50	Se disminuyen los recursos por haber finalizado el paquete de obra COMECO del Proyecto de Alcantarillo Sanitario Metropolitano del Componente I, por lo que no hay necesidad de pago de viáticos por verificaciones adicionales en cierre.	
	1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	4.60		Se requiere este aumento para realizar el mantenimiento de la flota vehicular de la UE-PAPS, los cuales deben recibir servicios de mano de obra para el mantenimiento preventivo, correctivo o bien cualquier emergencia mecánica que se puede presentar a la flota vehicular de la UE-PAPS correspondiente al Componente I.	
	1.09.99	Otros impuestos	1.50		Para cubrir en su totalidad el pago de los derechos de circulación (marchamos) de los vehículos de la UE-PAPS.	
	2.01.01	Combustibles y lubricantes		-3.00	Se tiene un sobrante de recursos debido a la reducción de salidas de los vehículos a campo y porque se están trasladando estos activos a otras divisiones por motivo de que préstamo BID ya finalizó. Este remanente será destinado para atender otras necesidades de la UE-PAPS.	
	2.04.02	Repuestos y accesorios	5.00		Se requiere este aumento para realizar el mantenimiento de la flota vehicular de la UE-PAPS, los cuales deben recibir servicios de mano de obra para el mantenimiento preventivo, correctivo o bien cualquier emergencia mecánica que se puede presentar a la flota vehicular de la UE-PAPS correspondiente al Componente I.	
	5.02.07	Instalaciones	51.43		Para realizar el pago de los reajustes de precios que ha presentado el contratista y los que se proyectan de parte de la Dirección de Construcción para la Licitación Pública Internacional N°2019LI-000011-PRI "Construcción y mejoras de Colectores y subcolectores en las cuencas Rivera, Torres, María Aguilar y Tiribí" (COMECO).	
					-7.00	Se disminuye por haber finalizado la Inspección del ICE contratación 2019CDS-00056-PRI para el Proyecto de Alcantarillo Sanitario Metropolitano del Componente I.
	5.03.01	Terrenos			-17.55	Se disminuye por cuanto la servidumbre pendiente de inscribir asociada al proyecto Higuito #4 estaba próxima a salir, sin embargo, se recibieron requerimientos adicionales de parte del INVU (propietario registral de la finca afectada), lo cual obliga a realizar un análisis desde el área de Diseño para dar respuesta e iniciar un proceso de negociación con el INVU, situación que afecta la ejecución del presupuesto.
	5.99.03	Bienes intangibles			-4.00	Se disminuye ya que el pago de montos de indemnización no será ejecutado en este año en razón del avance actual de los expedientes y los pendientes necesarios para darle continuidad y fin al proceso de adquisición que no dependen del área de Adquisición de terrenos y servidumbres de la Dirección de Ingeniería.
001946 Agua Potable en Zonas Periurbanas del AMSJ - Higuito de Desamparados, San José	5.03.01	Terrenos		-18.20	Se disminuye ya que la servidumbre pendiente de inscribir asociada al proyecto Higuito #4 estaba próxima a salir, sin embargo, se recibieron requerimientos adicionales de parte del INVU (propietario registral de la finca afectada), lo cual obliga a realizar un análisis desde el área de Diseño para dar respuesta e iniciar un proceso de negociación con el INVU, situación que afecta la ejecución del presupuesto.	
<b>Total PAPS</b>			<b>62.53</b>	<b>-60.47</b>		



PROGRAMA 03: INVERSIONES  
MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°5-2024  
EN MILLONES DE COLONES

Programa de inversión	Posición Financiera	Nombre posición Financiera	Aumentar Millones	Disminuir Millones	Justificaciones
<b>Unidad Ejecutora del Portafolio de Inversiones AyA BCIE</b>					
001224- Reducción del índice de agua no contabilizada	1.03.01	Alquiler de equipo de cómputo		-16.99	Se disminuyen los recursos ya que se habían programado la facturación según las plazas vacantes en el proyecto y aún no se han completado en su totalidad.
	1.02.04	Servicios de telecomunicaciones		-0.15	Ya no se requieren por el resto del año.
	1.04.03	Servicios en ingeniería y arquitectura	38.00		Se requiere aumentar los recursos para el pago del T21 de Consultor RANC, ya que se necesita cancelar para este año los compromisos adquiridos.
	1.05.02	Viáticos en el país		-6.00	Se disminuyen recursos ya que por las condiciones climáticas han disminuido las visitas a la obra.
	5.01.99	Maquinaria y equipo diverso		-59.14	Se disminuyen los recursos ya que en la Licitación 2022LI-000008-0021400001 "Medidores Domiciliarios y Accesorios de Corte" y misma incluye los impuestos de nacionalización (DDP) por lo tanto no se requiere pagar IVA de esta licitación por lo que tiene remanentes por disponer.
	5.02.07	Instalaciones	59.13		Se requiere aumentar los recursos para el adelantos de obra que se requiere pagar el IVA de las estimaciones de pago.
	5.99.99	Otros bienes duraderos		-39.00	Se disminuyen los recursos ya que no se iniciaron los procesos licitatorios como se esperaba para fin de periodo
<b>Total BCIE-2129</b>			<b>97.13</b>	<b>-121.28</b>	



PROGRAMA 03: INVERSIONES  
MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°5-2024  
EN MILLONES DE COLONES

Programa de inversión	Posición Financiera	Nombre posición Financiera	Aumentar Millones	Disminuir Millones	Justificaciones
<b>Programa Abastecimiento del Área Metropolitana de San José, Acueductos Urbanos II y Alcantarillado Juanito Mora, Puntarenas BCIE-2164</b>					
001560-Mejoras al sistema de acueducto de Cóbano de Puntarenas.	1.03.04	Transporte de Bienes		-0.62	Presenta un remanente
	1.05.01	Transporte dentro país		-0.13	
	1.05.02	Viáticos en el país		-4.64	Se disminuye ya que no se van a realizar más giras y se cuenta con suficiente contenido, el cual se puede utilizar para reforzar otras posiciones financieras.
001559-Mejoras al sistema de acueducto de San Ramón – Palmares de Alajuela.	1.05.02	Viáticos en el país		-2.31	Se disminuye ya que no se van a realizar más giras y se cuenta con suficiente contenido, el cual se puede utilizar para reforzar otras posiciones financieras.
Ampliación y mejoramiento del sistema de acueducto de Bagaces, Guanacaste.	5.03.01	Terrenos		-6.47	Presenta un remanente
Mejoras en el sistema de acueductos de Pérez Zeledón.	1.05.02	Viáticos en el país		-0.95	Presenta un remanente
Mejoras al sistema de acueducto de Pasito de Alajuela.	1.05.02	Viáticos en el país		-3.97	Presenta un remanente
	5.02.07	Instalaciones		-46.87	
Ampliación del acueducto de San Pablo de Turruabares.	1.05.02	Viáticos en el país		-1.89	Presenta un remanente
Mejoras al sistema de acueducto integrado de Buenos Aires, Puntarenas.	1.05.02	Viáticos en el país		-1.60	Presenta un remanente
Construcción del colector Juanito Mora y mejoras a la PTAR El Roble, Puntarenas.	1.05.02	Viáticos en el país		-1.03	Presenta un remanente
	5.99.03	Bienes intangibles		-15.06	
Mejoras al sistema de abastecimiento de agua potable para la Zona Oeste de San José.	1.04.03	Servicios en ingeniería y arquitectura	0.11		Se requiere brindarle contenido a la Licitación 2020LA-000002-0021400001 "Contratación de Servicios de Consultoría para la Supervisión de Proyectos Préstamos 1725 y 2164"
	1.05.02	Viáticos en el país		-1.54	
<b>Total BCIE-2164</b>			<b>0.11</b>	<b>-87.07</b>	
<b>Programa de Agua y Saneamiento de Zonas Costeras, Gestión de Calidad y Eficiencia del Servicio Tracto II (BCIE-2188)</b>					
00476-Construcción del edificio Laboratorio Nacional de Aguas	1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales		-1.03	Presenta un remanente
Mejoras al Acueducto de Guácimo, Limón	1.04.03	Servicios en ingeniería y arquitectura		-12.72	Presenta un remanente
	5.03.01	Terrenos		-0.10	
001558 Mejoras al sistema de abastecimiento de agua potable de Limón, etapa II	1.04.03	Servicios en ingeniería y arquitectura		-31.93	Presenta un remanente
	5.02.07	Instalaciones	1,346.53		Se requiere aumentar debido a que se debe tramitar el pago del anticipo para Búfalo Maxi Palí, y debe realizarse mediante el Tracto I, el cual corresponde al proyecto de Limón ubicado en el tracto I, por lo tanto, se debe trasladar lo asignado en el tracto II al tracto I.
	5.03.01	Terrenos		-15.20	Presenta un remanente
	5.02.07	Instalaciones		-1,346.53	
Mejoras y Ampliación del Sistema de Acueducto de Jacó, Garabito Etapa II	1.04.03	Servicios en ingeniería y arquitectura		-10.29	Presenta un remanente
Mejoras al Acueducto de Quepos y Manuel Antonio, Puntarenas - Etapa II	5.03.01	Terrenos		-35.70	Presenta un remanente
<b>Total BCIE-2188</b>			<b>1,346.53</b>	<b>-1,453.49</b>	



PROGRAMA 03: INVERSIONES  
MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°5-2024  
EN MILLONES DE COLONES

Programa de inversión	Posición Financiera	Nombre posición Financiera	Aumentar Millones	Disminuir Millones	Justificaciones
Proyecto Ampliación y Mejoramiento del Alcantarillado Sanitario Limón BCIE2198	1.05.02	Viáticos en el país		-12.94	Presenta un remanente
	5.02.07	Instalaciones		-45.00	
<b>Total BCIE-2188</b>			<b>0.00</b>	<b>-57.94</b>	
001621 Abastecimiento para el Acueducto Metropolitano, Quinta Etapa	1.03.06	Gastos por servicios financieros y comerciales		-0.24	Presenta un remanente
	5.03.01	Terrenos		-29.45	
<b>Total PAAM</b>			<b>0.00</b>	<b>-29.70</b>	
<b>Proyectos Subgerencia Sistemas Delegados</b>					
Finca y tapavientos				-575.00	Presenta un remanente
Zapatón de Puriscal				-5.00	
Programa de comunidades en riesgo sanitario				-12.00	
Mejoras al Sistema de Acueducto de Orosi de Cartago en el sector de Altos de Araya				-25.00	
Interconexión al Acueducto Costero de Santa Cruz hacia la comunidad de Bejuco de Tempate de Guanacaste				-50.00	
Mejoras y ampliación agua potable Balsa de Atenas				-160.00	
<b>Total Proyectos Delegados</b>				<b>-827.00</b>	



#### d. Movimientos de Programa Saneamiento

PROGRAMA 04: OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE ALCANTARILLADOS  
MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°5-2024  
EN MILLONES DE COLONES

Posición Financiera	Nombre posición Financiera	Aumentar Millones	Disminuir Millones	Justificaciones
1.02.02	Servicios de energía eléctrica	32.00		La Subgerencia de Sistemas GAM aumenta estos recursos para pagar los servicios correspondiente al mes de diciembre.
1.04.01	Servicios en ciencias de la salud		-1.00	Estos recursos serían utilizados en espirometrías, sin embargo, debido a que no es posible adquirir estos servicios por medio de contratación ni caja chica ya que ambos procedimientos requieren del visto bueno de la Dirección de Salud Ocupacional, quienes para el periodo 2024 no dieron el visto bueno. La disminución de estos recursos no afecta los objetivos estratégicos, ya que las espirometrías no son de carácter indispensable e impostergable y no generan afectación en la continuidad de los servicios ni el bienestar de los funcionarios.
1.04.06	Servicios generales	11.44		La Subgerencia de Sistemas GAM aumenta estos recursos para el pago de factura de servicios de chapea y paisajismo correspondiente al mes de noviembre en zonas de trabajo que están a cargo de la Dirección de Recolección Tratamiento en la Empresa Ademar Vindas S.A Convenio Marco Ministerio Hacienda. Licitación 2018LN-000008-0009100001/2023LY-00073-PRI.
1.04.99	Otros servicios de gestión	40.00		La Subgerencia de Sistemas GAM aumenta estos recursos para el pago de las facturas de los meses de setiembre, octubre, noviembre y diciembre por medio de la contratación de nuevos servicios de agua residual mediante la contratación N° 2022LN-00022-PRI / 2022LN-000011-0021400001 "Contratación de servicio de reparación de redes e instalación de nuevos servicios de alcantarillado sanitario (Según demanda)". Debido a un incremento de estos servicios se dio un aumento en los montos de las facturas por lo que supera el monto proyectado para atender oportunamente estas obligaciones
1.05.02	Viáticos dentro del país	105.00		Reserva de emergencias
1.08.02	Mantenimiento de vías de comunicación		-1.00	Estos recursos se presupuestaron con la finalidad de pagar el bacheo. Sin embargo, debido a que estos servicios están siendo atendidos por medio de la licitación 2022LN-00022-PRI con el presupuesto del área de Mantenimiento de Colectores y Subcolectores, se genera un remanente.



**PROGRAMA 04: OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE ALCANTARILLADOS  
MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°5-2024  
EN MILLONES DE COLONES**

Posición Financiera	Nombre posición Financiera	Aumentar Millones	Disminuir Millones	Justificaciones
1.08.03	Instalaciones y otras obras	40.00		La Subgerencia de Sistemas GAM aumenta el presupuesto para la licitación adjudicada ° 2022LN-00022-PRM empresa Fernandez Vaglio Constructura, los cuales son servicios que surgen de las labores de reparación de la red de alcantarillado sanitario a fin de mantener el mantenimiento correctivo de la red y con esto la continuidad del servicio en mantenimiento en vías como reparaciones ,desobstrucciones de agua residual así como recolección de escombros y restauración de vías, posterior a trabajos operativos en el caso de bacheo
		100.00		Reserva de emergencias
			-4.00	Estos recursos fueron solicitados para el pago del mantenimiento de lechos de secado, sin embargo, la estimación de recursos fue mayor al costo final de los servicios, lo que genero un remanente.
1.08.04	Mantenimiento y reparación de equipos de producción		-31.00	Se disminuyen ¢30.0 millones correspondientes a la reparación de hidrovaciadores y retroexcavadoras debido a estos servicios han sido atendidos con el presupuesto de la UEN de Optimización de sistemas. Adicionalmente se disminuye ¢1.0 millones de lo solicitado para el mantenimiento de equipo de producción, sin embargo, debido a que estos servicios se encuentran incluidos en la licitación 2024LY-000029-0021400001 "Convenio Marco para mantenimiento de infraestructura sistema de agua potable, Saneamiento y servicio de zonas verdes", la cual se encuentra en análisis de ofertas y se estima que no será adjudicada en el 2024
1.99.01	Servicios de regulación	49.00		Canon Ambiental por Vertidos (agua residual tratada) correspondiente al III trimestre del 2024, se calcula según el Decreto N° 42128-MINAE-S correspondiente al Reglamento del Canon Ambiental por Vertidos, publicado en La Gaceta del 20 de diciembre de 2019
2.03.06	Materiales y producto plásticos	550.00		Reserva de emergencias
		927.44	-37.00	



INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS  
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA  
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5-2024  
AUMENTO ABSOLUTO  
EN MILLONES DE COLONES

Posición Financiera	Descripción	Programa 01: Administración Superior y Apoyo Institucional	Programa 02: Operación, Mantenimiento y Comercialización	Programa 03: Inversiones	Programa 04: Operación Mantenimiento y Comercialización de	Programa 05: Hidrantes	Total
0	Remuneraciones	137.04	592.66	367.14	81.19	0.00	1,178.04
1	Servicios	30.89	1,251.18	61.98	1,294.44	3.57	2,642.06
2	Materiales y suministros	0.00	950.48	15.05	861.00	0.56	1,827.08
3	Intereses y comisiones	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	15.00
5	Bienes duraderos	0.00	0.00	2,401.16	0.00	100.11	2,501.27
6	Transferencias corrientes	134.00	46.61	3.13	1.48	0.00	185.22
<b>Total</b>		<b>301.93</b>	<b>2,840.93</b>	<b>2,863.46</b>	<b>2,238.11</b>	<b>104.24</b>	<b>8,348.67</b>

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS  
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA  
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5-2024  
REBAJO ABSOLUTO  
EN MILLONES DE COLONES

Posición Financiera	Descripción	Programa 01: Administración Superior y Apoyo Institucional	Programa 02: Operación, Mantenimiento y Comercialización de Acueducto	Programa 03: Inversiones	Programa 04: Operación Mantenimiento y Comercialización de Alcantarillado	Programa 05: Hidrantes	Total
0	Remuneraciones	-58.83	-414.35	-363.95	-17.70	0.00	-854.83
1	Servicios	-278.55	-1,318.62	-232.36	-111.61	0.00	-1,941.13
2	Materiales y suministros	-3.03	-399.92	-85.19	-28.79	-2.73	-519.66
3	Intereses y comisiones	-15.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-15.00
5	Bienes duraderos	0.00	0.00	-4,698.87	0.00	-101.50	-4,800.37
6	Transferencias corrientes	-186.58	-26.20	0.00	-4.89	0.00	-217.67
<b>Total</b>		<b>-542.00</b>	<b>-2,159.09</b>	<b>-5,380.36</b>	<b>-162.98</b>	<b>-104.24</b>	<b>-8,348.67</b>



INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS  
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA  
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5-2024  
AUMENTO NETO  
EN MILLONES DE COLONES

Posición Financiera	Descripción	Programa 01: Administración Superior y Apoyo Institucional	Programa 02: Operación, Mantenimiento y Comercialización de Acueducto	Programa 03: Inversiones	Programa 04: Operación Mantenimiento y Comercialización de Alcantarillado	Programa 05: Hidrantes	Total
0	Remuneraciones	78.21	178.32	3.19	63.49	0.00	323.20
1	Servicios	0.00	0.00	0.00	1,182.83	3.57	1,186.41
2	Materiales y suministros	0.00	550.55	0.00	832.21	0.00	1,382.77
3	Intereses y comisiones	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	15.00
6	Transferencias corrientes	0.00	20.41	3.13	0.00	0.00	23.55
<b>Total</b>		<b>78.21</b>	<b>749.28</b>	<b>21.32</b>	<b>2,078.54</b>	<b>3.57</b>	<b>2,930.92</b>

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS  
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA  
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5-2024  
REBAJO NETO  
EN MILLONES DE COLONES

Posición Financiera	Descripción	Programa 01: Administración Superior y Apoyo Institucional	Programa 02: Operación, Mantenimiento y Comercialización de Acueducto	Programa 03: Inversiones	Programa 04: Operación Mantenimiento y Comercialización de Alcantarillado	Programa 05: Hidrantes	Total
1	Servicios	-247.66	-67.44	-170.38	0.00	0.00	-485.48
2	Materiales y suministros	-3.03	0.00	-70.14	0.00	-2.18	-75.35
3	Intereses y comisiones	-15.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-15.00
5	Bienes duraderos	0.00	0.00	-2,297.71	0.00	-1.40	-2,299.10
6	Transferencias corrientes	-52.58	0.00	0.00	-3.41	0.00	-55.99
<b>Total</b>		<b>-318.27</b>	<b>-67.44</b>	<b>-2,538.23</b>	<b>-3.41</b>	<b>-3.57</b>	<b>-2,930.92</b>